La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código N° 7-0048 por Resolución SS.RP N° 258/99 de fecha 11 de junio de 1999.-

0 1 1 4 0 2 0 0 2 2 2 1 0 1 2 6 3 4 7 8

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: CONTRA TODO RIESGO CONTRATISTA

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1402002221	001	9/4/2024	29/4/2024	30/7/2024	92 días	
				Periodo de Ejecución			
				29/4/2024		días	

Asegurado	R.U.C. o C.I.
CARAGUATAY SA	80011849-9

Domicilio	Departamento	Ciudad
CALLE, TTE. CNEL CIRILO GILL N° 492, ESQUINA SAF	CAPITAL	ASUNCION

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 1.199.500.000**
Interés asegurado:
ENDOSO DE PRORROGA DE VIGENCIA.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1.-

Nro. de Factura: 001-001-0108698.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.509.091
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	150.909
Premio:	Gs.	1.660.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	1.660.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/ condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

Asunción, 9 de abril de 2024

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

RAUL TRONCOSO